

Guadarrama, 13 de junio de 2023

## PROGRAMA ACCEDE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO

Para el curso escolar 2023-2024, las familias de nuestro Colegio podrán beneficiarse de este programa de PRÉSTAMO de libros de manera voluntaria. **Las familias que ya están adheridas a dicho programa no tiene que presentar nada, excepto si desean renunciar que deben cumplimentar la hoja de renuncia – Anexo IV. Las familias que deseen adherirse por primera vez deben enviar cumplimentada la hoja de adhesión - Anexo I (que adjuntamos al final).**

El programa ACCEDE es un programa de Préstamo, por lo tanto, participar en él **significa entregar los libros utilizados este curso escolar 2021-2022 en perfecto estado y recibir libros usados para el curso 2022-2023.**

Detallamos las instrucciones y procedimiento de la Resolución del Director General de Becas y Ayudas al Estudio de la Comunidad de Madrid que para el curso 2021-2022 que debemos aplicar los centros para la gestión de este Programa ACCEDE.

1. Los alumnos que pasan a Primero y Segundo de Primaria - recibirán los libros que determine el centro para cumplir la normativa para el curso 2023-2024, y no tendrán que devolverlos al final del curso.
2. Los alumnos que pasan a Tercero de Primaria - No tendrán que entregar los libros del curso 2022-2023 y recibirán libros nuevos para el curso que comienzan en 2023-2024.
3. Los alumnos que pasan a Quinto de Primaria – tendrán que entregar los libros de texto en buen estado utilizados este curso 2022-2023 y recibirán los libros usados para el curso que comienzan en 2023-2024, (no son objeto de préstamo workbooks de Inglés y libro de Plástica).
4. Los alumnos que pasan a 4º y 6º de Educación Primaria – tendrán que entregar los libros de texto en buen estado utilizados este curso 2022-2023 y recibirán libros nuevos para el curso que comienzan en 2023-2024 ya que se modificará el curriculum, (no son objeto de préstamo workbooks de Inglés, Francés, Refuerzo Matemáticas o Lengua y Plástica).
5. Los alumnos que pasan a 1º y 3º Educación Secundaria – tendrán que entregar los libros recibidos el curso 2022-2023, y recibirán libros usados para el curso que comienzan en 2023-2024, (no son objeto de préstamo workbooks de Inglés, Francés, Refuerzo de Matemáticas o Lengua y libro de Plástica).

6. Los alumnos que pasan a 2º y 4º Educación Secundaria – tendrán que entregar los libros recibidos el curso 2022-2023, y recibirán libros nuevos para el curso que comienzan en 2023-2024 ya que se modificará el curriculum (no son objeto de préstamo workbooks de Inglés, Francés, Refuerzo de Matemáticas o Lengua y libro de Plástica).
7. Los alumnos que pasan a 1º F.P. Básica - tendrán que entregar los libros de texto en buen estado utilizados este curso y recibirán libros nuevos para el curso siguiente, (no son objeto de préstamo workbooks de Inglés).
8. Los alumnos que pasan a 2º F.P. Básica - tendrán que entregar los libros de texto en buen estado utilizados este curso y recibirán libros usados para el curso siguiente, (no son objeto de préstamo workbooks de Inglés).

**Los alumnos que terminan 4º ESO que pasan a Bachillerato no recibirán ningún libro ya que Bachillerato no entra en el programa ACCEDE, pero deben devolver los que recibieron para 4º ESO para recuperar su fianza.**

## **IMPORTANTE:**

- **Los alumnos que quieran renunciar al programa ACCEDE deben devolver los libros que recibieron en préstamo y cumplimentar el Anexo IV.**
- **Todas las familias/alumnos que quieran adherirse a este programa por primera vez deben entregar el Anexo I antes del 30 de junio en [secretaria@sanagustinlosnegrales.es](mailto:secretaria@sanagustinlosnegrales.es)**

Os informamos de una **serie de recomendaciones propuestas por la propietaria de los libros, la Comunidad de Madrid**, para mantenerlos en perfecto estado para su devolución.

1. Al llevarlos en la mochila, todos los libros deben ir en bloque. Procurar que los materiales introducidos en la mochila estén claramente separados para evitar su deterioro: bolígrafos y pinturas en estuches, comida aparte. No introducir entre medias ningún tipo de objeto o elemento que pueda estropear los libros.
2. Guardar los libros una vez se hayan terminado de utilizar. No dejarlos abiertos sobre la mesa.
3. Evitar comer o beber cerca del libro.
4. No mojar los libros.

5. Cuando se entreguen los libros en el centro, hacerlo sin el forro, sin el nombre y en perfecto estado para facilitar una mayor rapidez y eficacia en su entrega. A estos efectos, se habrá de utilizar un forro de carácter no adhesivo y colocar la etiqueta identificativa del usuario sobre él. Además, no se deberán arrancar las etiquetas identificativas con las que se entregó el libro.
6. No hacer anotaciones ni con bolígrafo ni con lápiz ya que utilizar la goma de borrar daña el papel y la tinta del texto.
7. En caso de que una de las hojas se rasgue, no utilizar cinta adhesiva y sí un pegamento para encuadernación. No se admitirá la devolución de libros con hojas arrancadas.
8. No exponer los libros a altas temperaturas o a la luz directa del sol.
9. Colocar los libros de forma vertical, nunca inclinados ni en bloque unos sobre otros. Así conservaremos el buen estado de su encuadernación.
10. Abrir el libro con cuidado para no forzar la encuadernación.
11. Evitar introducir objetos dentro del libro y doblar las páginas, si hay necesidad de marcar utilizar un trozo de papel o marca páginas.
  
12. Si hay que transportar varios libros mejor hacerlo poco a poco para evitar que se caigan, o golpeen.
13. Evitar cualquier otra circunstancia que pudiera deteriorar el buen estado de los libros imposibilitando su reutilización.

Las madres y padres pueden encontrar el decreto del Reglamento del programa ACCEDE en este enlace <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/programa-accede>, la información de la Guía de cuidado y mantenimiento de los Libros del Programa de Préstamos ACCEDE en la web <http://www.comunidad.madrid/publicacion/1354708010770>. También pueden consultar el funcionamiento del Programa de Préstamos de Libros en el díptico <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM016399.pdf>.

Así mismo, les adjuntamos el Anexo oficial donde se nos indica a los Colegios y a la Comisión Gestora del Programa Accede los requisitos en la observación de la devolución de los libros al final del curso.

En la confianza que la puesta en funcionamiento de este Programa es responsabilidad todos, reciban un cordial saludo

P. Miguel Angel Fraile  
Dirección General